

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
CONTRATO N°	ORDEN DE COMPRA No. 98511	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02 DE NOVIEMBRE 2022	
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 214.576.863,86).	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MELGAR – TOLIMA, COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4	
CONTRATISTA	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	CT. VILLANUEVA CASTILLO ANDRES FELIPE – Supervisor Principal AT. VERA PEREZFRANCYS JULIETH – Supervisor Suplente	
FORMA DE PAGO	Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a factura. la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a factura.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES DESDE EL ACTA DE INICIO HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2023	
GARANTIA CONTRACTUAL	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. POLIZA: 36-44-101055419 ANEXO 2 AMPAROS: 1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/12/2023 VALOR ASEGURADO: \$ 42.915.372,77 2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/06/2026 VALOR ASEGURADO: \$ 32.186.529,58	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. POLIZA: 36-40-101021714 ANEXO 2	
		1. AMPARO: PREDIOS LABORES Y OPERACIONES VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/06/2023 VALOR ASEGURADO: \$ 200.000.000,00	
		2. AMPARO: DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/06/2023 VALOR ASEGURADO: \$ 200.000.000,00	
		3. AMPARO: PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/06/2023 VALOR ASEGURADO: \$ 200.000.000,00	
		4. AMPARO: CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/06/2023 VALOR ASEGURADO: \$ 200.000.000,00	
		5. AMPARO: RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/06/2023 VALOR ASEGURADO: \$ 200.000.000,00	
		6. AMPARO: VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VIGENCIA: DESDE 02/11/2022 - HASTA 14/06/2023 VALOR ASEGURADO: \$ 200.000.000,00	
El día 15 de noviembre de 2022, en el COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 4, se reunió el señor JUAN DAVID GONZÁLEZ PERALTA Representante Legal de la Empresa LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S., en su condición de contratista, y el señor CT. ANDRES FELIPE VILLANUEVA CASTILLO, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución de la Orden de Compra en mención, de acuerdo con el objeto descrito en la información general y con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.			
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)	
LAURA MARIA RAMIREZ ROJAS	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
ROSA MILENA GRANADOS OME	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
IDALI MENDEZ	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
LUISA FERNANDA CRUZ PEREZ	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
YASMIN SANCHEZ	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
MARTHA PATRICIA IBARRA SANCHEZ	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
MAYERLY CUENA MEDINA	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
NOHORA ISABEL PUENTES BETANCOURT	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
INGRID LORENA BARRAGAN CARVAJAL	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA – TIEMPO COMPLETO	N/A	
MAYERLY GOMEZ VARGAS	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA - TIEMPO COMPLETO	N/A	
ANA JULIA TIQUE	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA – TIEMPO COMPLETO	N/A	
LUISA FERNANDA NAVARRO RIAÑO	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA – TIEMPO COMPLETO	N/A	
NURY BONILLA RODRIGUEZ	OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA – TIEMPO COMPLETO	N/A	
JOSE JAVIER REYES DIAZ	OPERARIO DE JARDINERIA – MEDIO TIEMPO	N/A	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR			
OBSERVACIONES			
Calidad Mínima Patrones de Desempeño Mínimos (i) Para desarrollar el objeto contractual el contratista debes suministrar lo siguiente: EQUIPOS E INSUMOS DE ASEO El contratista debe incluir equipos e insumos de aseo, desinfección y limpieza, tales como: Bactericida, ambientador líquido, esponjilla de brillo, esponjilla sabrá, tapa bocas, cepillo de mano tipo plancha, desengrasante de pisos, jabón multiusos, jabón en polvo o detergente, removedor de cera, sellante para pisos, bayetillas blancas, escoba suave, escoba dura, guantes de caucho, liquido limpiavidrios, traperos, churruscos, recogedores, cera emulsionante, hipoclorito, limpia telarañas, bolsas para basura grande tipo industrial, bolsa para papeleria color blanco, adecuados y necesarios para el cumplimiento del contrato.			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS	
INSUMOS				
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
1	Jabón para loza 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	13,00
4	Jabón en barra	-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%.	Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	30,00
8	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,00
14	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	13,00
15	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	23,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS			FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
21	Líquido para limpiar vidrios 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	6,00
24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	40,00
27	Alcohol industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,00
30	Creolina 2	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,00
39	Cera Polimérica	- Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	12,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS			FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
43	Sellante para pisos	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00
45	Removedor de cera	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00
47	Jabón neutro para pisos	- Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	6,00
49	Varsol ecológico 2	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10,00
50	Desmanchador multiusos	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 gr	10,00
54	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00
62	Limpiones 5	- En tela tipo galleta fileteada - Color blanco o beige sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	20,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS			FECHA: 15/11/2022		HORA: 07:30 HORAS	
66	Paño absorbente multiusos 1	- Material que no libera motas o pelusas - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho	Unidad		20,00	
69	Esponjilla 1	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad		30,00	
71	Esponjilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad		20,00	
72	Esponjilla 4	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de	Unidad		30,00	
73	Esponjilla 5	- Elaborada con alambre de acero inoxidable - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad		10,00	
76	Escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad		20,00	
77	Escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad		10,00	
78	Mango metálico escoba 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad		30,00	
85	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad		30,00	
86	Mango metálico trapero 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad		30,00	
95	Bolsas plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6		40,00	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS			FECHA: 15/11/2022		HORA: 07:30 HORAS	
102	Bolsas plástica 8	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6		20,00	
116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6		40,00	
127	Guantes 5	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par		13,00	
134	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo		192,00	
136	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo		10,00	
145	Toallas para manos 6	- Toallas interdoblas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad		20,00	
200	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad		3,00	
202	Rastrillo 1	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad		10,00	
207	Baldes (Compra)	- Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde	Unidad		4,00	
208	Caneca para almacenar ropa sucia (compra)	- Elaborado en plástico - Dimensiones mínimas de 50 cm de alto por 30 cm de ancho - Incluye tapa - En colores variados	Unidad		4,00	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS			FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
228	Combustible adicional para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas	- Gasolina	Galón	10,00
231	Haraganes 1 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm. - Mango con longitud mínima de 60 cm	Unidad	2,00
233	Haraganes 3 (Compra)	- Para escurrir pisos - Con banda de goma con longitud mínima de 35 cm	Unidad	2,00

Elementos, equipos y maquinaria

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
275	Escalera de tipo industrial	Cuerpo en aluminio, tipo tijera - Altura mínima de 5 escalones - Con capacidad de resistencia a una carga concentrada en cualquier punto del escalón de 127 kg - Con tapones de caucho antideslizantes	Unidad	1,00
278	Mangueras 3	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	3,00
346	Lavabrilladora de pisos 2	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	Unidad	1,00
350	Hidrolavadora	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 1500 psi y 1900 psi. - Con ruedas	Unidad	2,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS			FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
359	Guadañas	-Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. -Cuenta con un sistema de arranque manual. -Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	1,00

GENERALIDADES			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE AÉREA TC. LUIS F. PINTO.			
DENOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ASEO CASINO OFICIALES Y SUBOFICIALES (Incluye baños kioscos y piscinas) Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:	1. Lavado baños del casino, kiosco y piscina 2. Limpieza de pasillos y exteriores 3. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa 4. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito 5. Limpieza y mantenimiento de pisos y escaleras de acuerdo a su tipo 6. Limpieza de polvo	1	GLOBAL
ASEO GENERAL HABITACIONES OFICIALES (78 HABITACIONES) Y SUBOFICIALES (13 HABITACIONES) Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:	1. Barrido, trapeado y limpieza de polvo 2. Lavado y desinfección de baños 3. Tendida de camas (cambio de sábanas si es necesario) 4. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito 5. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa 6. Limpieza pasillos y exteriores.	1	GLOBAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS
ASEO APARTAMENTOS TRANSEUNTES OFICIALES (Cantidad 2) OFICIALES: INCLUYEN SALA, COMEDOR Y (3) HABITACIONES C/U, PATIO Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:	1. Barrido, trapeado y limpieza de polvo 2. Lavado y desinfección de baños 3. Tendida de camas diario (cambio de sábanas si es necesario) 4. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito diario 5. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa	1	GLOBAL
ASEO AULAS DE CLASE (Cantidad 17): AULA RAPAZ, AULA RANGER, AULA HUEY, AULA HUGHES, (3) AULAS SIMULADOR, (6) AULAS PLAN COLOMBIA (4) INCLUYE BAÑO Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:	1. Barrido y trapeado 2. Lavado y desinfección de baños 3. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa 4. Limpieza pasillos y exteriores 5. Limpieza de polvo y de escritorios 6. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito.	1	GLOBAL
ASEO OFICINAS COMANDO, OFICINAS GRUAL, OFICINAS EHFAA Y SIMULADOR DE VUELO, GRUCO, GRUIA, GRUTE, GRUEA, TEATRO, GIMNACIO, CCOBA, SALA PILOTOS SALA DE CASCOS, TORRE, ARMAMENTO AEREO, CENTRO DE FAMILIARIZACION, ARCHIVO, GRUSE, CAPILLA, GUARDIA, INCOORPORACION, (INCLUYE BAÑOS, LABORATORIO INGLES Y SALA DE INSTRUCTORES) Las siguientes actividades se efectuarán diariamente:	1. Limpieza y mantenimiento de pisos de acuerdo a su tipo 2. Barrer vías de acceso diario 3. Limpieza de polvo y de escritorios 4. Mantenimiento diario de baños, lavado y desinfección 5. Recolección interna, organización y evacuación 6. de residuos hasta lugar de depósito	1	GLOBAL
ASEO COLEGIO GIMNASIO MILITAR TC. LUIS F. PINTO (16 AULAS DE CLASE, 2 LABORATORIOS, OFICINAS Y BAÑOS)	1. Barrido y trapeado 2. Lavado y desinfección de baños 3. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa 4. Limpieza de pasillos y exteriores 5. Recolección y evaluación de residuos hasta lugar de depósito.	1	GLOBAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA: 15/11/2022	HORA: 07:30 HORAS	
ASEO ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR (OFICINAS AREA ADMINISTRATIVA, CONSULTORIOS, LABORATORIO, HABITACIONES DE PACIENTES, FARMACIA, ALMACENES DE SUMINISTROS, AUDITORIO)	1. Barrido y trapeado 2. Lavado y desinfección de baños 3. Limpieza de paredes, puertas, marcos y vidrios parte interna y externa 4. Limpieza pasillos y exteriores 5. Recolección y evacuación de residuos hasta lugar de depósito 6. Desinfección rutinaria y terminal* de camillas del laboratorio de ginecología 7. Realizar los fines de semana desinfección terminal del área de urgencias o consulta prioritaria 8. Realizar desinfección terminal del área de hospitalización siempre que un paciente sea dado de alta 9. Uso obligatorio de los elementos de protección personal 10. Pesaje de residuos hospitalarios y diligenciar el formato respectivo. (será entregado por personal del establecimiento de sanidad militar) 11. Limpieza terminal la última semana del mes de consultorio de odontología, laboratorio clínico, fisioterapia y ginecología 12. Posterior a la recolección de residuos peligrosos (canecas rojas), antes de reemplazar la bolsa plástica rociar con hipoclorito 13. Realizar la correspondiente desinfección delimitando el área en caso de derrame de sangre y/o otros fluidos corporales *hace referencia a una limpieza y/o desinfección del área que comprende lavado y desinfección de pisos, paredes y canecas.	1	GLOBAL	
ASEO LAVADO DE LOZA CASINO OFICIALES Y SUBOFICIALES	1. Barrido y trapeado del área de lavado 2. Lavado y desinfección de loza, cubiertos, cristalería y bandejas. 3. Limpieza y aseo autoservicio, estufas, 4. Recolección y aseo del shut de basuras.	1	GLOBAL	
SERVICIO DE JARDINERIA	Se requiere el servicio de jardinería para el mantenimiento adecuado de las zonas verdes y comunes del CACOM-4 y especialmente las	1	GLOBAL	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

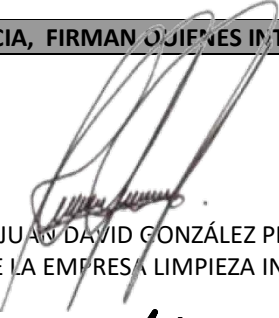
ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA: 15/11/2022		HORA: 07:30 HORAS	
	aéreas del colegio GIMNASIO MILITAR LUIS F. PINTO, a desarrollar en un mes un área total de 3.000 m2.				

El tiempo de entrega de los insumos es máximo de 10 días hábiles, para ello la entidad recibe del 01 al 10 de cada mes en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. en las instalaciones de la unidad los mismos.

El pago de salarios del personal de operarios se debe realizar los **cinco (5) primeros días calendarios de cada mes.**

Se efectúa verificación de Afiliación a seguridad social y ARL de acuerdo a soportes enviados por la empresa. (anexos)

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:


SEÑOR JUAN DAVID GONZÁLEZ PERALTA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.,


CT. ANDRES FELIPE VILLANUEVA CASTILLO
SUPERVISOR

**El Suscrito Revisor Fiscal
De
Limpieza Institucional LASU S.A.S.
Nit.900.427.788-3**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 del 10 de julio de 2003, certifico que la compañía tiene vinculados en su totalidad a todos sus empleados a los fondos de Salud, Pensiones, Riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar, ICBF, SENA.

Que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de liquidación es correcto, que ha cumplido con los pagos los últimos seis meses, quedando así a paz y salvo por todos estos conceptos.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 862 de 2013, la empresa se encuentra exonerada del pago de Aportes Parafiscales al SENA, ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud.

La presente certificación se expide a los (15) día del mes de noviembre del año 2022.

Cordialmente,



Anderson Sarmiento Nater
c.c.1.045.715.216 de Barranquilla
TP. 214524-T

